

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UNA CIZALLA

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de una Cizalla para el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato Menor de suministro.

3.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de una cizalla hidráulica de excarcelación.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

Equipamiento general

- Herramienta electrohidráulica que no necesitará conectarse a una unidad hidráulica externa. La generación de la presión hidráulica se efectuará en el interior de la herramienta y la fuente de energía será una batería de Ion-Litio fácilmente intercambiable. También se podrá alimentar mediante un cable a un enchufe monofásico de 230 VAC, 50 Hz (autonomía ilimitada)
- La herramienta contará con un cuadro de mandos electrónico que permitirá al usuario obtener, al menos, la siguiente información en tiempo real:
 - o Indicador de potencia que muestre el rango de presión en el que se encuentra la herramienta durante el trabajo
 - o Avisador de giro de chuchillas. Indicará al usuario si las cuchillas se están revirando de manera excesiva durante la maniobra de corte.
 - o Indicador de temperatura para alertar de un posible sobrecalentamiento
 - o Estado de carga de la batería.
- Conmutador de control ergonómico en forma de estrella, de posible accionamiento con un solo dedo, la velocidad de apertura y cierre de los brazos se hace de forma muy progresiva. Con dispositivo de seguridad "Deadman" (hombre muerto), con retorno a posición cero automáticamente.
- La batería tendrá indicador de carga visible desde el exterior, incluso con la batería montada. Además, será posible comprobar el número de ciclos de carga consumidos desde su fabricación.
- Grado de protección para todas las herramientas: al menos **IP58**
- Puede sumergirse en agua dulce o salada a una profundidad de 3 metros durante al menos una hora.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/09/2021	8426586	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/09/2021	8426586	

- Las baterías se podrán sustituir fácilmente, incluso debajo del agua.
- No será necesaria la intervención de un servicio técnico autorizado después de ser sumergidas.

Se suministrará con:

Una batería con las siguientes características:

- o **9 Ah**
 - o Duración de la batería en operaciones normales de rescate: 2 hora.
 - o Duración de la batería a máxima presión: 30 minutos (mínimo).
 - o Indicador de estado de carga de la batería visible desde el exterior (con la batería montada en la herramienta).
 - o Grado de protección de la batería: **al menos IP68**
 - o Se podrá sustituir incluso debajo del agua.
 - o Sin efecto memoria.

Características específicas

Cizalla hidráulica de cuchillas curvas para corte de todo tipo de pilares reforzados y anchos, y barras de protección lateral de todo tipo de vehículos. Preparada para cortes difíciles en vehículos pesados y materiales de nueva generación.

Características Técnicas

Ancho de apertura máxima entre puntas:	205 mm o superior
Dimensiones máximas:	912 x 266 x 253 mm
Peso máximo (sin batería):	22,4 Kg
Diámetro corte redondo de acero:	42 mm o superior
Poder de corte mínimo (según EN 13204:2016-12)	1K-2K-3K-4K-5K

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de 4 semanas, a partir de la adjudicación del contrato.

6.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/09/2021	8426586	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/09/2021	8426586	

El Importe máximo será de 9.655 € sin IVA y 11.682,55 € IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago por el suministro efectivamente entregado.

7.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzI2MzM1MzgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/09/2021	8426586	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/09/2021	8426586	